

**RESTRICCIONES A LA CIRCULACION DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE CARGA EN LA PROVINCIA DE LIMA METROPOLITANA AUTORIZADOS
MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA SUBGERENCIA DE INGENIERÍA DEL TRÁNSITO - GTU**

No.	DISTRITO	VÍA	SENTIDO	TRAMO	RESOLUCION No. (Archivo PDF)
1	San Juan de Miraflores	Calle Los Alamos		Av. Alipio Ponce y Paseo de la República	8182-2014 / 3990-2017
2	San Isidro	Ca. Malecón Bernales en toda su extensión, Ca. Godofredo Garcia en toda su extensión, Ca. A en toda su extensión, Ca. Punta Negra en toda su extensión, Ca. Cabo Blanco en toda su extensión, Av. Salaverry en el tramo ubicado alrededor del Parque de la Benemérita Guardia Civil.		Calles aledañas al Malecón Costa Verde en San Isidro.	11106-2014 / 3990-2017
3	Lurin	Puente Arica Norte	Oeste - Este	Altura de la Panamericana Sur (35 + 654km)	1476-15
4	San Martín de Porres	Jr. Eloy Reátegui y el Jr. San Amadeo			1989-15
5	los Olivos	Av. Confraternidad y Ca. Honestidad			1991-15
6	Chorrillos	Auxiliar de Prolongación Huaylas		km. 19 de la Panamericana Sur	1994-15
7	San Isidro	Ca. Echenique		Ca. Los Manzanos - Ca. Valle Riestra	1995-15
8	Ate	Ca. El Trabajo	Sur - Norte	altura de la Av. José Carlos Mariategui	1998-15
9	Comas	Av. Universitaria		via auxiliar, frentes de las manzanas H e I	2001-15
		Av. Metropolitana		via auxiliar, frentes de las manzanas A, K y J	
10	Ate	Av. Hermes		Av. Separadora Industrial - Av. Via de Evitamiento / vehículos mayores a 6.5 toneladas	2003-15 / 5384-2017
11	Lima	Jr. Inambari cdra 06		Av. Abancay - Av. Nicolas de Pierola	2884-15
12	San Miguel	Ca. Maipu	Norte a Sur	Ca. Maipu a la Alt. del Jr. Boyacá	3767-15
		Ca. Maipu	Sur a Norte	Ca. Maipu a la Alt. de la Av. La Libertad	
		Ca. Jorge Chavez	Norte a Sur	Ca. Jorge Chavez a la Alt. de la Av. La Libertad	
		Ca. Jorge Chavez	Sur a Norte	Ca. Jorge Chavez a la Alt. de la Av. La Paz	
13	Ate	Ca.3		Av. La Esperanza - Ca. A	6544-15
		Ca. San Martín		Av. Ceres - Av. Metropolitana	
		Ca. Apurímac		Av. Ceres - Av. Metropolitana	
14	Ate	Av. Ate		Carretera Central - Ca.04 / Vehículos mayores a 6.5 toneladas de 06:00 a 21:00 horas	8712-15 / 6325 -2017
15	Ate	Jr. Javier Prado		Av. Prolongacion Javier Prado - Ca. Dublin	8726-15
16	Lurin (solicitado por Rutas de Lima S.A.C.)	Pte. Arica Norte(Oeste-Este) altura Panamericana Sur	Panamerican Sur (NS)	Ramal Av. San Pedro(Pte.San Pedro(OE)) -Antigua Panamericana Sur(NS)	11202-15
			Panamerican Sur (NS)	Intercambio Quebrada Seca - Panamericana Sur(SN) - Acceso Pte.Arica	
			Panamerican Sur (NS)	Pte. Quebrada Seca -Panamericana Sur(SN) - Acceso Pte. Arica	
17	Ate	Ca. Mar de Las Marianas			434-15
18	Cercado de Lima	Av. Alfonso Ugarte	Sur a Norte	Jr. Quilca - Calle Sancho de Rivera / Vehículos mayores a 3.5 toneladas las 24 horas	6232-2017
			Norte a Sur	Puente del Ejército - Jr. Zorritos / Vehículos mayores a 3.5 toneladas las 24 horas	
19	Ate	Calle Francisco Bolognesi		Vehículos mayores a 6.5 toneladas de 06:00 a 21:00 horas	7028-2017
		Ca. S/N (Ref. Mz. E)			
		Ca. Simón Bolívar			
		Ca. Colón			
		Ca. S/N (Ref. Mz. C)			
		Ca. Luna Pizarro			
20	Ate	Ca. Soria		(vehículos mayores a 3.5 toneladas las 24 horas del día)	7787-2017
		Jr. Junín		Av. Huarochiri - Av. Ate (vehículos mayores a 3.5 toneladas las 24 horas del día)	

Fuente: Resoluciones de la Subgerencia de Ingeniería del Tránsito - GTU-MML

Fecha: 19/09/2017

Nota.- Mediante Decreto de Alcaldía N° 015-2016-MML del 26 de diciembre de 2016, se precisó que corresponde a la Gerencia de Transporte Urbano - GTU a través de la Subgerencia de Ingeniería del Tránsito - SIT, establecer restricciones a la circulación de vehículos que presten el servicio de transporte de carga y/o mercancías en la provincia de Lima Metropolitana, en condiciones distintas a las establecidas en el Decreto de Alcaldía N° 041-2009-MML.